# CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A.

## MEMORIA DE GERENCIA

Guayaquil, 8 de mayo de 2013

Señores
**ACCIONISTAS**
**CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A.**
Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A., y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

La Empresa ha realizado las actividades para las que fue creada cumpliendo con las disposiciones vigentes en las leyes Ecuatorianas, logrando ventas que han producido una utilidad líquida de $358,57.

Se han efectuado gastos estrictamente necesarios para nuestro desenvolvimiento diario, se han conservado los bienes de la Compañía y los activos fijos. Así mismo hemos cumplido con el pago de los impuestos al S.R.I. y los demás impuestos de ley. Cabe señalar que dado la actual situación de la Corporación, no tiene enrolado a trabajador alguno, lo que motivó que se solicitara un certificado al IESS; a fin de justificar la falta de distribución del 15% de utilidades entre los trabajadores; lo que es de aplicación imperativa según los Arts. 99 y 104 del Código del Trabajo.

La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con el Estado ni con empresas privadas.

CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A. se encuentra activa.

Los señores Accionistas deberán decidir sobre la utilidad obtenida en el año 2012 y plantear los objetivos que se vayan a fijar para el próximo ejercicio económico.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, señores Accionistas.

Atentamente,

**RONALD ARTURO SAVINIEN MACÍAS**
**GERENTE GENERAL**